

jueves, 22 de junio de 2023

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 22/06/2023

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos adoptados en Sesión de Directorio del 22 de junio de 2023 con Acuerdo de Directorio 074-2023-PP:

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobar los resultados de la Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2021, correspondiente a la administración provisional del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Sur Oeste, efectuada por la Sociedad Auditora Portal Vega & Asociados.
- Disponer que la Administración remita los Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2021, correspondientes a la administración provisional del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Sur Oeste, al Ministerio de Energía y Minas.
- Remitir para conocimiento de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2021, correspondientes a la administración provisional del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Sur Oeste.

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*